



Mérida, Yucatán, a 22 de marzo de 2024

La Universidad de las Artes de Yucatán, con fundamento en los artículos 16 y 17 del decreto 469/2017 por el que se crea la Universidad de las Artes de Yucatán, modificado por decreto 608/2023 publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado el 24 de febrero de 2023, informa que la Comisión de Selección del **concurso de oposición público y abierto para ocupar el puesto de Asistente “A” (control escolar) de Secretaría Académica**, integrada por: LAE. Silvia Patricia Franco López, Jefa del Departamento de Servicios Escolares; Lic. Denny de Jesús Góngora Couoh, Jefe del Departamento de Recursos Humanos; y Mtra. Gladys Margarita Contreras Santoyo, Jefa del Departamento de Desarrollo Educativo; sesionó de acuerdo con la convocatoria el 20 de marzo del presente año y, tras la evaluación correspondiente, determinó que quien mejor se adecuó al perfil requerido fue:

C. Martha Mercedes Pérez Cetina

Confiamos en que esta decisión será en beneficio de la Universidad y nuestra comunidad.

(RÚBRICA)

**Mtra. Karla Patricia Berrón Cámara
Rectora de la
Universidad de las Artes de Yucatán**